

Acta Reunión del Consejo Ciudadano Autonómico de Canarias de 19 de enero de 2016

Se inicia la sesión en Las Palmas de Gran Canaria a las 17.00 horas.

Con la asistencia de:

Meri Pita Cárdenes
Juan Márquez Fandiño
Conchi Monzón Navarro
Noemí Santana Perera
Laura Fuentes Vega
Pedro Díaz Rodríguez
Rodrigo Laiz García
Joaquín Sagaseta de Ilurdoz Paradas
Gonzalo Busqué Lorenzo
Laura Martin Expósito
Guacimara Páez Páez
Amalia Martínez Fajardo
Natividad Arnáiz Martínez
José Ángel García Hernández
Conchi Moreno García

Justifican su ausencia:

Milagros de la Rosa Hormiga, Arturo Borges Álamo, José M^a Fernández Palacios, María del Río Sánchez, Iván Pérez Peña, Guzmán Correa Marichal, Domingo Garí Hayek, Odaya Quintana Alemán y Fran Quintero Sarmiento.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Información de la Secretaría General. Elecciones Generales 2015.
3. Información del Grupo Parlamentario.
4. Varios.

1.- Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Después de explicar que la reunión se celebra entre semana debido a la agenda política; se procurará volver a realizarla en sábado.

2.-Información de la Secretaría General. Elecciones Generales 2015.

La secretaría política realiza una valoración de las elecciones, tras la que se da paso a la intervención de las consejeras y consejeros. De cuyas exposiciones podemos concluir a modo de síntesis:

Si bien no conseguimos el objetivo por el que nacimos, ganar las elecciones y para ganar el país para su gente, podemos decir que los resultados son buenos porque acaban con el bipartidismo, entran las personas en las dos cámaras legislativas y producen un cambio de rumbo.

En Canarias los resultados se pueden calificar de muy buenos, se ha producido un aumento significativo de votos en todas las islas, respecto de las autonómicas. Se anexa tabla comparativa.

No se trata sólo de un avance cuantitativo, sino y lo que es más importante, de un avance cualitativo. El descenso significativo de votos del PP, CC y PSOE significa la derrota del insularismo, algo impensable hace dos años.

Podemos es segunda fuerza en número de votos en el archipiélago; primera fuerza en Fuerteventura y Lanzarote y en municipios como Las Palmas de GC, La Laguna, Sta. Lucía, Agüimes, Arucas, Puerto del Rosario, La Oliva, Yaiza, Teguiise y San Bartolomé y segunda fuerza en muchos más.

Si nos atenemos a los resultados comparados con otras comunidades, podemos afirmar que en Canarias los votantes valoraron que en la composición de las candidaturas y en nuestro programa confluyen las fuerzas del cambio.

Informe de la Secretaria de Organización.

**En lo organizativo, tanto la elaboración del programa, la recogida de firmas y la campaña han permitido dar un impulso a la casi inexistente organización, aún queda mucho trabajo por hacer. Destacar el trabajo realizado por las personas voluntarias y apoderadas y la red de responsables y enlaces. Reseñar el trabajo realizado por los compañeros y compañeras desde las instituciones.

Todo ello contando con escasísimos medios económicos que suplimos con la ilusión, el compromiso y esfuerzo de cientos de personas anónimas que hicieron posible que por primera vez entren en las Cortes Generales dos

diputadas por la provincia de Las Palmas, un diputado por la de Santa Cruz de Tenerife, una senadora por Gran Canaria y un senador por Lanzarote.

En lo referente al material de campaña, hay que corregir mucho, llegó tarde o no llegó. El mailing equivocado, debió enviarse a las zonas no urbanas, más controladas por el miedo. Es necesario que el material lo editemos en las islas, asegura tenerlo a tiempo y abarata costes de transportes y elimina gastos de aduanas.

Necesitamos mejor coordinación entre las diferentes secretarías para evitar que se solapen campañas o simplemente no lleguen, como ocurrió con algunas microcampañas.

****Se informa que las primarias a órganos municipales se acometerán hacia el verano y que el próximo día 22 hay plenario de la secretaría de organización estatal con secretarías autonómicas para tratar estos temas.**

****Se acuerda por unanimidad la incorporación al CCA, con voz y sin voto, de Alberto Rodríguez y de Andrés Briansó, éste último para apoyar en el área de organización. Elevar a Secretaría las responsabilidades de Servicios Sociales y Mundo Rural y por lo tanto las compañeras Guacimara y Mayte se incorporan al Consejo de Coordinación. La responsabilidad de Juventud la asume la compañera Amalia Martínez.**

**** Se acuerda por unanimidad que este CCA, siguiendo las recomendaciones del CCE, asuma el seguimiento del pacto en el Cabildo de Gran Canaria. Se procederá también a cambiar la persona que lleva prensa en el grupo del Cabildo de Gran Canaria, al no cumplir con los objetivos establecidos.**

****Se acuerda por unanimidad mantener una reunión con SSP para abordar asuntos políticos y organizativos.**

****Se acuerda por unanimidad acometer las siguientes tareas:**

Seguir con el fortalecimiento y extensión de la organización, mediante la mejora de la participación, la realización de acciones formativas, la potenciación de la elaboración política.

Continuar con el calendario de reuniones de la secretaría general con los SGM y los CCM, para acometer tareas organizativas, de coordinación y conocer realidades y necesidades.

Activar las áreas. Intensificar debate sobre la reforma de la ley Electoral y sobre la Reforma del Estatuto.

Campaña Ley 25: rueda de prensa para su presentación y realización de encuentros ciudadanos para su explicación por todos los territorios del Archipiélago, con presencia de los cargos electos.

****Noemí Santana propone y se compromete a iniciar los trámites para abrir una morada en Canarias.**

3.-Informe del grupo parlamentario.

Conchi Monzón hace una breve presentación del trabajo realizado por el grupo, pero como algunos consejeros tienen que abandonar la reunión para coger el avión, indica que pasará el informe al grupo de Telegram.

Proponen la reestructuración del equipo técnico: el nuevo coordinador sería Roberto Gil y Laura Fuentes pasaría a jornada completa, al pasar Conchi Moreno a dedicarse a tiempo total a tareas de organización; se ratifica por unanimidad.

Tras un análisis de las necesidades y gastos que tienen las diputadas y los diputados que se desplazan entre islas para acometer las responsabilidades asumidas, se acuerda por unanimidad que el grupo elabore un informe para elevar a finanzas estatal para que tenga en cuenta la especificidad de trabajar en un territorio fragmentado.

Se levanta la sesión a las 19.20 horas.

ANEXO

RESULTADOS ELECTORALES DE PODEMOS EN CANARIAS

COMPARATIVA ELECCIONES AUTONÓMICAS 24M Y ELECCIONES GENERALES 20D

	Canarias
Autonómicas	133.044 votos (14,3%)
Generales	231.063 votos (23,3%)
Incremento (*)	42,4%

	Prov. Las Palmas	Prov. S/C Tenerife
Autonómicas	77.531 votos	55.513 votos
Generales	136.278 votos (26,4%)	94.785 votos (19,9%)
Incremento (*)	43,1%	41,4%

	Gran Canaria	Lanzarote	Fuerteventura
Autonómicas	66.552 (16,7%)	6.715 (14,4%)	4.264 (11,8%)
Generales	114.350 (26,7%)	12.711 (24,9%)	9.217 (25,9%)
Incremento (*)	+ 41,8%	+ 47,2%	+ 53,7%

	Tenerife	La Palma	La Gomera	El Hierro
Autonómicas	51.346 (13,1%)	2.725 (6,3%)	1.039 (8,6%)	403 (6,6%)
Generales	86.943 (20,7%)	5.683 (14,00%)	1402 (13,4%)	757 (14,1%)
Incremento (*)	+ 40,9%	+ 52,0%	+ 25,9%	+ 46,8%

(*) Incremento de PODEMOS respecto de sus propios resultados en las Elecciones Autonómicas 24M